

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1 DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	01-AS 095-2024-HDNA-1
	Fecha del informe	10/12/2024

2 FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	RICHAR RAMOS VERASTEGUI
--	-------------------------

3	ANTECEDENTES
<p>Con fecha 19/11/2024, se convocó el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°095-2024-HDNA-1, en el cual se registraron TRES (03) participantes válidos, que a continuación se detallan:</p> <p>1. INGECONSULT CONSULTORIAS S.A.C. 2. ARQUITECNOLOGIA S.A.C.. 3. CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.</p>	

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE REFORZAMIENTO Y ESTABILIZACIÓN DE TUBERÍA DE PRESIÓN Y CAMINO DE ACCESO A LA CASA DE MÁQUINAS DE LA CH SHIPILCO
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 095-2024-HDNA-1
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	Primera Convocatoria
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	UNICO

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	<input type="checkbox"/>
	Se registraron TRES(3) participantes, pero no presentaron ofertas.	<input checked="" type="checkbox"/>
	Se presentó () oferta, pero no se adjudicó, debido a:	<input type="checkbox"/>

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:			
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	<input checked="" type="checkbox"/>
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	<input checked="" type="checkbox"/>
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	<input type="checkbox"/>
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	<input type="checkbox"/>
	6.5	Otras	<input type="checkbox"/>

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.1	El valor _____no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas presentadas.	
7.5	Otros	
7.6	<p>Detallar el sustento técnico de las posibles causas :</p> <p>1. INGCEMCO S.R.L.: indicaron que se olvidaron, que tenían listo todo, pero debido al trabajo en campo olvidaron cargar la propuesta.</p> <p>2. GRUPO ARES INGENIEROS Y CONSULTORES E.I.R.L.: Indico que no se registraron debido a que no tienen personal en la zona y trasladar a todo el equipo desde Trujillo, incrementa el costo del servicio y ya no es rentable.</p>	

8	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <p>1. Solicitar el área usuaria si persiste la necesidad del servicio objeto de la convocatoria.</p> <p>2. El área usuaria deberá evaluar la posibilidad de una adecuación de los TDR en función a lo indicado por dos posteros. Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.</p>
----------	--

9	  
	<p>Segundo Arcela Maza LILIANA DILEO DÍAZ Victor Vásquez Fustamante</p> <p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>